



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las **13:00 horas**, del **11 de noviembre de 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo de la Adjudicación Directa No. **AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025** Nacional en cumplimiento a lo solicitado mediante Oficio número 10.5/389/2025 por parte de la Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, solicitando el servicio de **Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Régimen Ordinario, para el ejercicio 2025**, cuyo servicio deberá realizarse realizarse del siguiente día del fallo al 31 de diciembre de 2025, este servicio es importante ya que derivado del uso constante, el paso del tiempo y las condiciones propias de la operación, el mobiliario presenta desgaste, deterioro y pérdida de funcionalidad, lo que afecta tanto a la imagen Institucional como a la comodidad y seguridad de los usuarios y del personal, asimismo se ha identificado que en diversas áreas el tapizado del mobiliario presenta rasgaduras, decoloración y pérdida de firmeza, condiciones que pueden propiciar acumulación de polvo, humedad y microorganismos, representando un riesgo potencial para la salud en entornos donde se debe contar con un alto nivel de higiene y control sanitario.

Por otro lado, las cortinas antibacterianas constituyen un elemento esencial para el adecuado control de infecciones nosocomiales en los servicios de salud, su composición y tratamiento especial permite inhibir el crecimiento de bacterias y hongos, además de facilitar su limpieza y desinfección, estas características resultan indispensables en áreas como consultorios, salas de curación, hospitalización, estimulación temprana y espacios comunes de guarderías, donde la presencia de usuarios con diferentes condiciones de salud requiere un ambiente seguro y controlado.



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Régimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

características resultan indispensables en áreas como consultorios, salas de curación, hospitalización, estimulación temprana y espacios comunes de guarderías, donde la presencia de usuarios con diferentes condiciones de salud requiere un ambiente seguro y controlado.

El tapizado de mobiliario y la sustitución de cortinas por materiales antibacterianos tienen como objetivo garantizar espacios higiénicos, funcionales y acordes a la normatividad institucional en materia de salud y seguridad, contribuyendo al bienestar de derechohabientes y personal operativo, es por tal motivo que se considera indispensable la contratación del servicio mencionado, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones las instalaciones, reforzando las medidas de prevención de infecciones, mejora de la imagen institucional y asegurar la continuidad en la prestación de servicios médicos, cuidado infantil en condiciones adecuadas de salubridad, seguridad y confort.

De conformidad con lo establecido en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Vigente (CPEUM), 3, 5 fracción VII, 35 fracción III, 53, **54 fracción II**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y lo aplicable en su Reglamento.

Este acto es presidido por el **Mtro. Sergio Raúl Díaz García, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: **Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.**

La Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales propone al proveedor **Enriquez Servicios Obras y Suministros, S.A. de C.V.** para la contratación del servicio de **Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Régimen Ordinario, para el ejercicio 2025.**

Resumen de la adjudicación directa

No. AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

EMPRESAS PARTICIPANTES	1
PAQUETES REQUERIDOS	1 (4 partidas)
PAQUETES OFERTADOS	1 (4 partidas)
% DE PAQUETES OFERTADOS	100%



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

Si dentro del proceso de la adjudicación se llegara a encontrar alguna anomalía en la documentación presentada por el participante, en los términos que establece el artículo 47 de la ley, esto traerá como consecuencia la descalificación del licitante del procedimiento, o en su caso de la contratación correspondiente.

Verificación de la proveeduría

- Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta **11 de noviembre de 2025**, verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del **11 de noviembre de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y lo aplicable a su Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del **11 de noviembre de 2025** verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- Se realizó verificación el **11 de noviembre de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: **Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Régimen Ordinario, para el ejercicio 2025.**

e) Se realizó verificación el **11 de noviembre de 2025**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el **Si** se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 48 y 49 de la Ley, se dio lectura al siguiente

Fallo de la Adjudicación Directa

No. AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la contratación del servicio de **Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Régimen Ordinario, para el ejercicio 2025** del siguiente día del fallo al 31 de diciembre de 2025, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos. De conformidad con el Artículo 48 de la Ley, se da lectura al nombre del participante a quien **se le adjudicará el contrato** y en cumplimiento al artículo 49 de la referida ley.





Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

Licitante Adjudicado: Enriquez Servicios Obras y Suministros, S.A. de C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	% ASIGNACION
1	TAPIZADO, DESTAPIZADO, REPARACION GENERAL, QUITAR HULE ESPUMA Y PONER NUEVO CUANDO SE REQUIERA, CAMBIAR MADERA ROTA CUANDO SE REQUIERA, TAPIZAR EN FLEXOTEX, INCLUYE: FLETES A TALLER Y UNIDAD, MATERIAL Y MANO DE OBRA DEL SIGUIENTE MOBILIARIO.					
	SILLON SECRETARIAL EN TODAS SUS VARIANTES.	PIEZA	\$790.00	380	\$300,200.00	100%
	SILLON EJECUTIVO SIN BRAZOS.	PIEZA	\$880.00	82	\$72,160.00	100%
	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS.	PIEZA	\$880.00	170	\$149,600.00	100%
	SOFA DE 3 PLAZAS.	PIEZA	\$3,210.00	21	\$67,410.00	100%
	SILLA FIJA TUBULAR (FORRO CON BIBEL)	PIEZA	\$810.00	940	\$761,400.00	100%
	COLCHON PARA CUNA DE 0.50 X 0.95 X 0.8 MTS. HASTA 1.50 x 1.80 x .15	PIEZA	\$280.00	78	\$21,840.00	100%
	COLCHONETA DE MESA DE EXPLORACION.	PIEZA	\$1,090.00	66	\$71,940.00	100%
	COLCHONETA PARA MESA DE CIRUGIA.	PIEZA	\$2,180.00	33	\$71,940.00	100%
	SILLON TIPO REPOSET.	PIEZA	\$2,490.00	32	\$79,680.00	100%
	COCHONETA PARA PORTABEBE DE 65 x 32 x 5 CMS	PIEZA	\$280.00	45	\$12,600.00	100%
	SILLÓN CAMA HOSPITALARIO	PIEZA	\$1,280.00	105	\$134,400.00	100%
2	TAPIZADO, DESTAPIZADO, PREPARACION GENERAL, QUITAR HULE ESPUMA Y PONER NUEVO CUANDO SE REQUIERA, CAMBIAR MADERA ROTA CUANDO SE REQUIERA, TAPIZAR EN MATERIAL TELA ACRILICA 100% DE 1ª CALIDAD EN COLOR VERDE PAVORREAL O MORADO SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE: FLETES AL TALLER, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION DEL SIGUIENTE MOBILIARIO.					
	SILLON SECRETARIAL EN TODAS SUS VARIANTES	PIEZA	\$790.00	210	\$165,900.00	100%
	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS	PIEZA	\$881.86	62	\$54,675.19	100%
3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CORTINA ANTIBACTERIANA, FABRICADA CON 2 CAPAS DE PELICULA TERMOPLASTICA Y TELA BASICA INTERMEDIA DE FIBRAS SINTETICAS DE ELEVADA RESISTENCIA ANTIBACTERIANA, RETARDANTE AL FUEGO AUTODEODORIZANTE, RESISTENTE A LAS MANCHAS, RESISTENTE A AGENTES QUIMICOS, ACEITES, DESINFECTANTES DE USO COMUN, ACIDOS FUERTES, ALCOHOLES, HIDROCARBUROS, SALES ALCALINAS DEPENDIENDO DE LA CONCENTRACION, COLORES FIRMES	M2	\$580.00	1000	\$580,000.00	100%



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	% ASIGNACION
	TEMPERATURAS Y TIEMPOS DE EXPOSICION (NO SE DEBEN USAR SOLVENTES), AUTOSANITIZANTES (NO REQUIEREN LAVADO) ALTA RESISTENCIA AL USO ROMPIMIENTO O ABRACION DE 0.275 KGS/M2 DE PESO ALTURA DE 2.20 MTS. DE PLAFON TERMINADO HASTA 30 CM. AL PISO, MARCA STAPH CHEK LINEN, INCLUYE RIEL CON SISTEMA CONTINUO RECTO Y CURVO SISTEMA EPHSA-CLICKEZE DE ALUMINIO DE 3 X 3 CMS Y GANCHOS AUTOLUBRICANTES, REFUERZO PERIMETRAL, OJILLOS Y REFUERZO DE LOS MISMOS 8 OJILLOS POR METRO LINEAL, JALADERAS DEL MISMO MATERIAL QUE LA CORTINA SE DEBERAN CONSIDERAR UN 10% DE PLIZADO EN EL LARGO DE LA CORTINA, ANCLADAS A PLAFON O TECHO CON TAQUETES A CADA 40 CMS. SE INCLUYE MATERIALES, TRASLADOS, CONFECCION, COLOCACION LIMPIEZA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.					
4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CORTINA ANTIBACTERIANA, FABRICADA CON 2 CAPAS DE PELICULA TERMOPLASTICA Y TELA BASICA INTERMEDIA DE FIBRAS SINTETICAS DE ELEVADA RESISTENCIA ANTIBACTERIANA, RETARDANTE AL FUEGO AUTODEODORIZANTE, RESISTENTE A LAS MANCHAS, RESISTENTE A AGENTES QUIMICOS, ACEITES, DESINFECTANTES DE USO COMUN, ACIDOS FUERTES, ALCOHOLES, HIDROCARBUROS, SALES ALCALINAS DEPENDIENDO DE LA CONCENTRACION, COLORES FIRMES TEMPERATURAS Y TIEMPOS DE EXPOSICION (NO SE DEBEN USAR SOLVENTES), AUTOSANITIZANTES (NO REQUIEREN LAVADO) ALTA RESISTENCIA AL USO ROMPIMIENTO O ABRACION DE 0.275 KGS/M2 DE PESO ALTURA DE 2.20 MTS. DE PLAFON TERMINADO HASTA 30 CM. AL PISO, MARCA STAPH CHEK LINEN, INCLUYE: OJILLOS Y REFUERZO DE LOS MISMOS 8 OJILLOS POR METRO LINEAL, JALADERAS DEL MISMO MATERIAL QUE LA CORTINA SE DEBERAN CONSIDERAR UN 10% DE PLIZADO EN EL LARGO DE LA CORTINA, MATERIALES, TRASLADOS, CONFECCION, COLOCACION, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	\$450.00	2220	\$999,000.00	100%



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

	Importe adjudicado
Subtotal	\$3,542,745.19
Iva	\$566,839.23
Total	\$4,109,584.42

Resumen

Adjudicación Directa Nacional

No. AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

CONCEPTO	
Total de Paquetes Requeridos	1 (4 partidas)
Total de Paquetes Ofertados	1 (4 partidas)
Total de Paquetes Asignados	1 (4 partidas)





Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

CONCEPTO	
Total de Paquetes sin propuesta	0
Total de Paquetes no adjudicados por dictamen técnico – administrativo no aprobado	0
Total de Paquetes precio no conveniente	0
Total de Paquetes Cancelados	0
% Total de Paquetes adjudicados	100%

Esta contratación se registrará en los mismos términos y condiciones pactadas en la Solicitud de cotizaciones llevada a cabo por parte del Área Requirente, con la Razón Fundada elaborada por parte de la Jefa del Departamento de Conservación y Servicios Generales, para la contratación del servicio de **Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Régimen Ordinario, para el ejercicio 2025** ya que se trata de una contratación con fundamento al artículo 54 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la contratación del servicio será para atender necesidades del siguiente día del fallo al 31 de diciembre de 2025.



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar, si ya se cuenta con registro en la tienda digital del Gobierno Federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 13:25 horas del 11 de noviembre del 2025, firmando al calce y margen las personas que en ella intervinieron. Esta acta consta de 13 páginas.



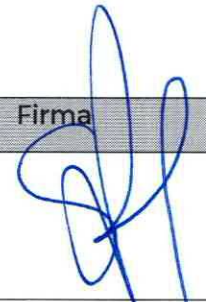
Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025

Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
Mtro. Sergio Raúl Díaz García	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Nacional
Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-N-190-2025
Para la contratación del servicio de: Tapizado de mobiliario, suministro y colocación de cortinas antibacterianas en diferentes unidades del Regimen Ordinario, para el ejercicio 2025.

Nombre	Área	Firma
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Josefita López Valerio	Supervisor de Proyectos	

.....FIN DEL ACTA.....

